

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE DIRECTIVOS DE CETPRO Y PRITE 2026

Lista de verificación de reportes obtenidos de sistemas de información - PRITE

» Datos del directivo evaluado

Apellidos y nombres			
DNI/CE N.º			Región
UGEL o DRE			
Nombre del PRITE			

» Datos de la sesión del Comité de Evaluación

Fecha						
Lugar o medio						

» Ficha de registro

Finalizado el recojo de información, organicen la evidencia, analícenla y registren el resultado de la verificación en este formato (*Respuesta y Evidencia recabada*), apoyándose en las orientaciones del *Instructivo para el Comité de Evaluación*. Guarden este formato, así como la documentación que sustenta el contenido de lo registrado, ya que deberán adjuntar una copia de ello al informe final.

Dimensión 3: Gestión de las condiciones operativas

Subdimensión 10. Matrícula y preservación del derecho a la educación

Criterio D3S10C1_PRITE			
El directivo garantiza la matrícula y permanencia de los niños, sin condicionamiento financiero ni impedimentos por motivo de discriminación alguna.			
Indicador			
El directivo no ha recibido sanción administrativa (o de tenerla, esta ha sido declarada nula) durante su último periodo de gestión por haber realizado cualquier tipo de condicionamiento a la matrícula o la permanencia en el PRITE, sea por razones financieras (pago de cuotas, aportes económicos, pago de multas, entre otros) o de discriminación (etnia, sexo, idioma, religión, discapacidad, enfermedad, género, condición social, nacionalidad, entre otros).			
Medio de verificación	Item/pregunta	Respuesta	Evidencia recabada
Reporte del Área u Oficina de Recursos Humanos de la DRE o UGEL, o la que haga sus veces, obtenido del Sistema de Monitoreo de Expedientes - SIMEX y Sistema Informático de Escalafón	¿El directivo, durante su último periodo de gestión, ha recibido sanción administrativa por haber realizado cualquier tipo de condicionamiento a la matrícula o la permanencia en el PRITE, sea por razones financieras o de discriminación?	Sí ☐ No ha recibido sanción administrativa durante su último periodo de gestión, o de haberla recibido, esta ha sido declarada nula. ☐	

Criterio D3S10C2_PRITE			
En el PRITE se ha registrado de manera oportuna la matrícula de los niños en el presente año escolar en la plataforma del SIAGIE.			
Indicador			
En el PRITE se ha registrado, en los plazos establecidos, la matrícula de los niños en el presente año escolar en la plataforma del SIAGIE.			

Medio de verificación	Item/pregunta	Respuesta	Evidencia recabada
Reporte de registro en la plataforma del SIAGIE	¿En el PRITE se ha registrado, en el presente año escolar, la matrícula de los niños en la plataforma del SIAGIE en los plazos establecidos?	Sí ☐	
		No ☐	

Subdimensión 11. Gestión transparente de los recursos financieros

Criterio D3S11C1_PRITE			
El directivo demuestra que la gestión de los recursos financieros del PRITE, sean estos generados o captados por este ¹ o asignados por el sistema educativo, se realiza de manera proba.			

Indicador			
El directivo no ha recibido sanción administrativa (o de tenerla, esta ha sido declarada nula) durante su último periodo de gestión por realizar una captación indebida o uso inadecuado de los recursos financieros del PRITE.			

Medio de verificación	Item/pregunta	Respuesta	Evidencia recabada
Reporte del Área u Oficina de Recursos Humanos de la DRE o UGEL, o la que haga sus veces, obtenido del Sistema de Monitoreo de Expedientes - SIMEX y Sistema Informático de Escalafón	¿El directivo ha recibido sanción administrativa, durante su último periodo de gestión, por realizar una captación indebida o uso inadecuado de los recursos financieros del PRITE?	Sí ☐	
		No ha recibido sanción administrativa durante su último periodo de gestión, o de haberla recibido, esta ha sido declarada nula. ☐	

Criterio D3S11C4_PRITE			
El directivo, durante su último periodo de gestión, ha rendido cuentas de forma oportuna la información sobre el uso del recurso financiero asignado para el mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo en el sistema de información de mantenimiento correspondiente.			

Indicador			
La Declaración de Gastos del mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo u otros en el sistema de información de mantenimiento correspondiente, realizada por el directivo cuando ha sido responsable de mantenimiento, cuenta con estado verificado y/o aprobado en los plazos establecidos.			

Medio de verificación	Item/pregunta	Respuesta	Evidencia recabada
Reporte que contiene el estado final de la Declaración de Gastos del mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo u otros en la base de datos del sistema de gestión de mantenimiento del PRONIED.	¿La Declaración de Gastos del mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo u otros en el sistema de información de mantenimiento correspondiente, que ha realizado el directivo cuando ha sido responsable de mantenimiento, cuenta con estado verificado y/o aprobado en los plazos establecidos?	Sí ☐	
		No ☐	
		El director del PRITE no ha contado con recurso financiero asignado para el mantenimiento y/o acondicionamiento durante todo su último periodo de gestión. ☐	

¹ Recursos propios generados por la IE, donaciones de personas naturales o jurídicas, e ingresos provenientes de actividades productivas y empresariales.